**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**3ª Acta de Sesión Solemne**

**(Tercer)**

**07 (Siete) de Diciembre del 2020**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:05 (diez horas y cinco minutos) del día 07 (siete) de diciembre del 2020 (dos mil veinte), reunidos en las instalaciones de Presidencia Municipal por haberse declarado como **Recinto Oficial** para esta sesión solemne, se encuentran presentes los **C.C Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón 2018-2021.**

**C. Patricia Contreras González, C. José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. Gonzalo Guzmán González, C. María Alcaraz Martínez, Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres Síndico Municipal y el Presidente Municipal C. Reynaldo González Gómez.**

Estando presente la C. Gabriela Ibarra López, Secretaria General del H. Ayuntamiento somete a consideración del pleno para su aprobación el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

IV. Mensaje del Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

V. Mensaje del C. Reynaldo González Gómez, presidente municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco.

VI. Clausura de la sesión.

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

Se declara abierta la sesión a las 10:05 horas.

1. Se realizó pase de lista y se declaró mayoría al estar presentes los 11 munícipes que integran este H. Cuerpo Edilicio.
2. Se dio lectura al orden del día, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de votos, con 11 a favor, 00 en contra y 00 abstenciones.
3. Se contó con la intervención de la CEDHJ a través del Secretario Técnico Néstor Arellano el cual dirigió un mensaje alusivo a la conmemoración de La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
4. En su intervención el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí dirigió un mensaje alusivo a la conmemoración de La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
5. El C. Reynaldo González Gómez, da un mensaje que inicia agradeciendo a los presentes y a la CEDHJ representada por el Doctor Alfonso Hernández Barrón y Néstor Arellano Secretario Técnico, reiterando su compromiso de trabajar y velar por los Derechos Humanos de los Cañadienses en coordinación con las dependencias estatales correspondientes.
6. No habiendo más puntos a tratar en el orden del día el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal clausura la sesión.

Se levanta la presente acta para su constancia, firmando los que en ella intervinieron, siendo las 10:16 (diez horas y dieciséis minutos) del día 07 (siete) de diciembre del 2020.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021